

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW374836
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA LAS GERENCIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOPETROL S.A. UBICADAS EN EL DEPARAMENTO DEL META”				
Descripción General de Actividades				
? Servicio de soldadura API y NO API para reparación de líneas (aéreas y enterradas) de flujo, proceso, tanques, vasijas, adecuación de facilidades en estaciones y plantas, mantenimiento de válvulas y líneas. ? Actividades civiles para mantenimiento, reparación y/o construcción de bases, cunetas, sardineles, placas de concreto, andenes en locaciones y estaciones de producción y otras requeridas como complemento a los servicios de soldadura y metalistería. ? Ejecución de modificaciones y mejora				
Tiempo de Ejecución				
Setecientos veinte días (720) días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
15/08/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: JULIO ROBERTO LEON B. Teléfono: 3134957043 Correo: administradorods@montajestecnicos.com Otro Canal:		ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA		MARIO ANDRES LOPEZ DELGADO

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMION DE VACIO POR LLAMADO	Unidad	10	2	8	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: Documentación legal vigente, Poliza de hidrocarburos y poliza todo riesgo, habilitacion de carga emitida por el ministerio de transporte, plan de contingencia aprobado por autoridad ambiental Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificado de Prueba Hidrostática (Vigencia 5 Año) • Verificar que las válvulas de alivio se encuentren con calibración vigente y estén configuradas con rangos de operación por debajo de las presiones máximas de trabajo de la vasija del vehículo. • Verificar que los manómetros instalados en				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					el equipo se encuentran con calibración vigente y no tienen fuga en sus conexiones • Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presione Requisitos Técnicos: Camión de Vacío de 80 a 100 BRS, el vehículo se contratará por llamado según la necesidad de obra Criterios de Evaluación: Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Plan de contingencia aprobado por la autoridad ambiental • Resolución de habilitación de carga • Atención oportuna de queja reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación re Especificación Técnica: Vehículo a todo costo x llamado (conductor y combustible incluido) • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • SOAT vigente • Tecno mecánica vigente •				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Debe contar con póliza todo riesgo vigente • Debe contar con póliza todo riesgo para hidrocarburos vigente • Certificación de tabla de aforo vigente certificada por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de Prueba Hidrostática vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de calibración válvulas de alivio vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de calibración de manómetros vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Debe contar con procedimiento para el bombeo de fluidos que incluya la obligación de verificar que la válvula de seguridad (alivio) se encuentre calibrada con el valor de operación establecido por el fabricante de la vasija para la utilización segura del equipo • Debe Tener un formato de inspección preoperacional que establezca la verificación de la calibración vigente de los manómetros y válvulas de alivio, y la ausencia de fugas en las conexiones de los manómetros. • Debe Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo. • Debe Verificar la densidad del fluido a bombear y compararla con la densidad máxima que admite el sistema de succión y descarga del camión de vacío para evitar sobre presurizaciones que puedan ocasionar una falla en el equipo. • El vehículo debdebe contar con programa de mantenimiento				
					Otros Requisitos:				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIÓN GRÚA POR LLAMADO CAPACIDAD 22 TON CON OPERADOR Y APAREJADOR	Unidad	2	0	2	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de transporte en servicio de carga. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo.Documentacion legal acreditado por la ONAC del operador y aparejador Requisitos Técnicos: camion grua de 20 ton con operador y aparejador a todo costo por llamado Criterios de Evaluación: Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión				
--	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas,reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestiónde sgsst autoevaluación res 0312 Especificación Técnica: Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC • El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			• Sede MTZ&V Bodega Vaqueros, Vereda Monte Bello, Acacias. • Radicación de facturas de lunes a viernes de 8 am a 10 am						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación						
Contacto para Facturación			JULIO ROBERTO LEON B. 3134957043 administradorods@montajestecnicos.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	14/08/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II. Castilla la Nueva E-mail: compras@montajestecnicos.com – pro
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com Jorge Bojacá Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com
OBSERVACIONES	